

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL DERECHO HUMANO A LA PAZ

Luarca, Asturias, 19-21 de septiembre de 2026

Organiza

Asociación Española para el Derecho Internacional
de los Derechos Humanos, AEDIDH

Coorganiza y financia

Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos
Ciudadanos del Gobierno del Principado de Asturias

Colabora

Ayuntamiento de Valdés

Con los auspicios de

Foro de Universidades por la Paz (FOUP, Brasil)
Red Federal de Estudios sobre el Derecho Humano a la Paz (RefEPAZ) del
Consejo Federal de Estudios Internacionales (CoFEI, Argentina)
Red Nacional para la Paz de la Asociación Nacional de Universidades e
Instituciones de Educación Superior (ANUIES, México)
Asociación Venezolana de Derecho Internacional
Universidad de Oviedo
Universidad de Málaga
Universidad de Sevilla
Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Provincial de Córdoba (Argentina)
Universidad Católica de Cuenca (Ecuador)
Universidad Católica de Santiago del Estero (Argentina)
Instituto Latinoamericano del Ombudsman
Centro de Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela
Centro Internacional de Estudios para la Democracia y la Paz Social
(Argentina)
Cátedra Libre de Derecho Humano a la Paz de la Universidad Nacional de
La Plata (Argentina)
Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba
(España)
Instituto de Derecho Internacional Público y Derecho de la Integración de la
Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina)
Cátedra de Derecho a la Paz y Convivencia en la Diversidad de la
Universidad Provincial de Córdoba (Argentina)
Cátedra Intercultural « Educación para la Paz » de la Universidad de
Mendoza (Argentina)
Dirección de Cultura para la Paz de la Universidad Autónoma de Nuevo León
(Monterrey, México)
Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata
(Argentina)
Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia
Centro de Investigación de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey
Juan Carlos (Madrid)
Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata
(Argentina)
Fundación Seminario de Investigación para la Paz (Fundación SIP) de
Zaragoza
Fundación Cultura de Paz (Madrid)
Organización Civil, Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (SERAPAZ, México)
Plataforma de Paz México
Alianza Iberoamericana por la Paz (AIPP)
Fundación Constructores de Paz (Rosario, Santa Fe, Argentina)

ORGANIZA Y FINANCIA



Consejería d'Ordenación de
Territoriu, Urbanismu, Vivienda
y Derechos Ciudadanos



CO-ORGANIZA



Con estatuto consultivo especial ante las Naciones Unidas

COLABORA



CONGRESO
INTERNACIONAL
SOBRE

**EL DERECHO
HUMANO
A LA PAZ**

Luarca, del 19 al 21 de septiembre 2026

Más información: info@aedidh.org y agenda.2030@asturias.org

PROGRAMA

Viernes, 18 de septiembre de 2026

Acogida de las personas expertas que participarán en el Comité de redacción de un proyecto de convención internacional sobre el derecho humano a la paz.

Instalación en hoteles de Luarca.

20:00 Cena de bienvenida.

Sábado, 19 de septiembre de 2026

10:00-14:00 Ayuntamiento de Valdés, Sala de Juntas, 2ª planta.

Reunión a puerta cerrada del Comité de redacción (26 personas expertas, 13 mujeres y 13 hombres).

12:00-12:30 Pausa para el café.

Orden del día:

- 1.- Bienvenida por el presidente de la AEDIDH.
- 2.- Observación de un minuto de silencio por las víctimas de los conflictos armados, los desastres climáticos y el hambre en el mundo.
- 3.- Elección de las personas que desempeñarán la presidencia y vicepresidencia del Comité de redacción.
- 4.- Presentación del proyecto de Convención internacional sobre el derecho humano a la paz, elaborado por la Secretaría técnica del Congreso (seis miembros de la AEDIDH).
- 5.- Preámbulo de la Convención. Debate general.

14:00-16:00 Pausa para el almuerzo.

16:00-19:00 Continuación del debate y adopción del preámbulo de la Convención.

20:00 Cena.

Domingo, 20 de septiembre de 2026

Ayuntamiento de Valdés, Sala de Juntas, 2ª planta (continuación)

12:00-12:30 Pausa para el café.

10:00-14:00 Debate sobre Partes I y II de la Convención.

14:00-16:00 Pausa para el almuerzo.

16:00-18:00 Debate sobre Partes III, IV y V de la Convención.

18:00-19:00 Conclusión del debate y adopción de la Convención de Luarca sobre el Derecho Humano a la Paz.

20:00 Cena.

Lunes, 21 de septiembre de 2026

Conmemoración del Día Internacional de la Paz.

10:00-11:00 Casa de Cultura.

Inauguración del Aula de Paz y Derechos Humanos por los representantes de las instituciones coorganizadoras del Congreso (AEDIDH, Gobierno del Principado de Asturias y Ayuntamiento de Valdés)

11:00-11:30 Pausa para el café.

11:30-14:00 Salón de actos del IES Carmen y Severo Ochoa, Villar de Luarca.

SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO

Modalidad híbrida (**presencial** y **online**).

Orden del día

1.- Discurso de apertura del presidente del Congreso, Prof. Héctor Faúndez Ledesma, director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela (Caracas) y vicepresidente de la AEDIDH.

Palabras de bienvenida a cargo de las personas representantes de las instituciones coorganizadoras del Congreso (AEDIDH, Gobierno del Principado de Asturias y Ayuntamiento de Valdés).

2.- Presentación de la Convención de Luarca sobre el Derecho Humano a la Paz a cargo de la persona que haya ejercido la presidencia del Comité de redacción.

3.- Debate general sobre la Convención de Luarca.

Participación de las personas que representan a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil asturianas, así como de otras personas invitadas españolas y extranjeras, que se hayan inscrito en la lista de oradores.

12:00-12:15 Declaración de la persona representante de la Asociación Internacional para los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Ginebra).

12:15-12:30 Declaración de Madjid Benhamouda, presidente fundador de la ONG International Human Pledge (Francia).

12:30-12:45 Declaración del Profesor Adriano Rodrigues, coordinador general del Foro de Universidades por la Paz (FOUP, Brasil).

12:45-13:00 Declaración on line del Profesor Manuel Torres Aguilar, director de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba (España).

13:00-13:15 Declaración on line de María Isabel Torres Cazorla, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

13:15-13:30 Declaración on line de Dorothy Estrada Tanck, Profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, coordinadora general de la Clínica Jurídica de la Universidad de Murcia. Miembro y antigua presidenta del Grupo de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la discriminación contra las mujeres y niñas. Miembro de la AEDIDH.

13:30-13:45 Declaración on line de Carmen Márquez Carrasco, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla.

13:45-14:00

14:00-16:00 Pausa para el almuerzo.

16:30-16:45 Declaración on line del Profesor Agustín Borja Pozo, rector de la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador), Instituto de Ciudades de Paz (UCC) - Programa Ciudades Amigas de la Paz del Foro de Universidades por la Paz.

16:45-17:00 Declaración del Profesor Francisco Gorjón Gómez, director de la Dirección de Cultura para la Paz de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México).

17:00-17:15 Declaración on line de la Profesora María Teresa Barrios, representante de la Red Federal de Estudios sobre el Derecho Humano a la Paz (ReFEPAZ) del Consejo Federal de Estudios Internacionales (Argentina). Miembro de la AEDIDH.

17:15-17:30 Declaración on line del Profesor Norberto Consani, codirector de la Cátedra Libre de Derecho Humano a la Paz de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

17:30-18:00

4.- Clausura del Congreso, a cargo de su presidente y las personas que representan a las tres instituciones coorganizadoras del mismo.

18:00-19:00

5.- Evento musical que evocará el valor de la paz.

20:00 Cena de clausura.

Martes, 22 de septiembre de 2026

Despedida a las personas participantes en el Comité de redacción.